

Una triste deserción que nos perjudica a toda la izquierda

El abandono y la falta de ética de una ex concejala de IU

Nuestra compañera, Selina González Gutiérrez, concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida de Morata, ha abandonado voluntariamente nuestra formación política, dejando de ser militante de la misma y miembro de nuestro Grupo Municipal.

IZQUIERDA UNIDA/ MORATA

LA MILITANCIA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS ES voluntaria. Y su abandono también. Lo que carece de ética, moral y limpieza política es quedarse con un cargo de concejal, traicionando a los votantes que lo hicieron por Izquierda

Lamentablemente, nuestra antigua compañera forma parte de quienes creen que las actas de cargos públicos son patrimonio personal, y que sus intereses personales priman sobre los deseos de los ciudadanos expresados en las urnas.

Unida en cuyas listas estaba Selina González.

Izquierda Unida se siente orgullosa de haber sido leal con su concejala, haberla apoyado en su trabajo e incluirla en las reflexiones de sus órganos de dirección para que así pudiera

CONTINÚA EN PÁG. 2

COLABORACIONES

Verdades, medias verdades y mentiras de un proyecto loco

El 'Balcón del Tajuña': pan para hoy, y hambre para mañana

Esta sección está dedicada a todas aquellas colaboraciones de ciudadanos de Morata.

CARLOS DEL CASTILLO/ MORATA

MUCHO SE HA HABLADO —Y MÁS QUE SE VA A HABLAR— sobre el "Balcón del Tajuña", lo que en un principio se denominó la "sectorización del polígono 8 de rústica" y que popularmente comienza a llamarse como "La Morateja", en clara alusión a la urbanización de lujo "La Moraleja" de Alcobendas (Madrid).

Mucho se ha hablado —y más se tiene que hablar, insisto— porque este proyecto, defendido en nuestra localidad por el PP y el actual equipo de gobierno municipal, va a incidir de manera importantísima sobre el futuro de nuestro pueblo.

En las próximas semanas y meses escucharemos todo tipo de opiniones pero, desde aquí, quiero lanzar una reflexión para todo aquel que quiera ir un poco más allá y llegar a alguna justificación "no política". Quiero decir: intereses de partido por encima del interés general del pueblo.

Desde el PP es muy lógico que se defienda.

CONTINÚA EN PÁG. 3

Inmigración en España: un viaje de ida y vuelta

La Unión Europea deja a España a niveles tercermundistas respecto al trato hacia los trabajadores inmigrantes

Izquierda Unida denuncia, a través del informe de la Unión Europea, fraude, explotación, esclavismo y falta de derechos humanos, en materia de migración.

CARLOS DEL CASTILLO / MORATA

EL PRIMERO DE LOS ARTÍCULOS DE ESTA SERIE, QUE tienes en tus manos, abordará el problema de la migración regular, es decir, los emigrantes que trabajan entre nosotros "con papeles".

Es importante señalar los **derechos** que tienen los trabajadores extranjeros en España, **protegidos por la propia Constitución española** y por la Ley de Extranjería. En próximas entregas

CONTINÚA EN PÁG. 4



Migrantes subsaharianos, agotados y abatidos, tras su llegada a las playas de Tarifa.

VIAJES/CULTURAS



Impresionantes cúpulas de los templos "Old Pagodas" en la región de Pau.

Ruta hacia 'Myanmar'

Con esta entrega comenzamos una serie que pretende ofrecer una mirada hacia otros pueblos, otras culturas y otras maneras de entender la vida, sus escondidas verdades y sus clamorosas injusticias. No todos somos iguales, afortunadamente... pero todos queremos lo mismo: que nuestros hijos vivan mejor de lo que lo hemos hecho nosotros.

JUFUSAN/ MORATA

MYANMAR ES UN PAÍS DEL SUROESTE ASIÁTICO, antes llamado Birmania. Su capital es Yangon y su población, cercana a los 43 millones de habitantes y con más de 135 grupos étnicos, conserva su estilo tradicional de vida y sus costumbres en 676.552 km² de superficie total.

Más del 85% de los birmanos profesan el budismo, aunque también viven en el país grupos de hindúes, musulmanes y cristianos.

Su aislamiento, mantenido hasta hace una década, hace que Birmania pueda calificarse como el Oriente "mas puro". Es un país que todavía posee una personalidad y unos valores que desgraciadamente se han perdido en gran parte del mundo.

Recorrí todo el país, menos aquellas zonas "no muy recomendadas". Diremos que actualmente tiene como forma de gobierno un comunismo extremo y represivo. Basta decir que para calmar los movimientos

CONTINÚA EN PÁG. 3

EDITORIAL

BIENVENIDA

Este proyecto debe ser un boletín participativo, entendiendo como participación la recopilación de las distintas sensibilidades que —desde el punto de vista de la izquierda— ayuden, complementen, enriquezcan o corrijan las corrientes de opinión y las inquietudes sociales de la población de Morata de Tajuña en sus diferentes estratos sociales, independientemente —además— de cuál sea la condición social, su procedencia física o geográfica, su nacionalidad, religión y cultura.

Este boletín nace, principalmente, con la idea de ser órgano de expresión y plataforma de lanzamiento de todas aquellas propuestas izquierdistas —incluidas en organizaciones sociales, o no— que aporten riqueza ideológica, nuevas estrategias, opiniones, sugerencias y reflexiones que ayuden a formar un clima de activación de la vida política de la izquierda en nuestro entorno municipal.

Por supuesto, este boletín es receptivo —también— a las diferentes sensibilidades de aquellos colectivos que reflejan una creciente preocupación y realidad social presente en nuestro entorno, a todos los niveles y a los que somos especialmente sensibles.

Nos referimos a los inmigrantes, bien procedentes del este de Europa, del Magreb, del África subsahariana, de América latina o de cualquier otra procedencia, que necesite abrir una ventana hacia la población morateña, ofrecer críticas, opiniones, aportar soluciones y colaborar con la mejora de las condiciones de vida de todos los habitantes de nuestro pueblo, independientemente de si hemos nacido aquí, o en otra parte del mundo.

Esto es la izquierda, así la entendemos y así la construiremos. Con todos vosotros, sin excluir a nadie, sin olvidarnos de nada.

Os esperamos.

ABANDONO DE UNA EX CONCEJALA / VIENE DE PÁG. 1
servir mejor a los intereses de los ciudadanos y ciudadanas de Morata de Tajuña. Por el contrario, Selina González pretende beneficiarse del transfuguismo político, de un comportamiento escasamente ético, traicionando su compromiso con los morateños y morateñas.

Al informar a los ciudadanos y ciudadanas de Morata del abandono voluntario de militancia de Selina González y su retención inhumana del acta de concejala, reiteramos nuestra denuncia de transfuguismo político que, como experiencias recientes han demostrado, está en el origen de las actitudes más lesivas para los intereses y proyectos de la izquierda.

Izquierda Unida reitera su compromiso con la ciudadanía de Morata y su programa electoral así como que mantendrá, por encima de cualquier otro interés personal, las propuestas políticas que han sido votadas por los ciudada-

nos y ciudadanas con el objeto de impedir que, por medios tan poco éticos, se lesione el futuro de Morata y de su Gobierno Municipal.

Por eso, desde Izquierda Unida de Morata creemos que nuestro trabajo debe pasar por preocuparnos de intereses generales, intereses centrados en el bien común, en dar soluciones a la diversidad de materias que la política municipal debe resolver. Por todo esto, nosotros estaremos trabajando en torno al programa electoral y fundamentalmente con oposición total a las centrales térmicas de ciclo combinado, oposición total a la urbanización salvaje y no sostenible, reivindicación absoluta de viviendas sociales, reivindicación del P.G.O.U. ¡ahora!, reivindicación de la construcción de un polígono industrial que pueda crear puestos de trabajo para los morateños y morateñas ¡ahora!, e igualdad de todos y todas frente a nuestra administración local.

TAMAYO Y SÁEZ: LA OSCURA TRAMA GOLPISTA DE MADRID

Crónica de conductas rastreras que todos los demócratas debemos neutralizar

IZQUIERDA UNIDA/ MORATA

EL ESCAPARATE POLÍTICO QUE EL PSOE IBA A OBTENER en la Comunidad de Madrid se rompió en mil pedazos cuando dos de sus discípulos —Tamayo y Sáez— se negaron a apoyar al candidato socialista a la presidencia de la Asamblea de Madrid, dejando en minoría a la coalición de la izquierda frente al PP.

Tamayo declaró que no estaba dispuesto a respaldar con su escaño un gobierno del PSOE con “los comunistas”, explicaciones absurdas e increíbles, ya que Tamayo era miembro de la Ejecutiva de la FSM, en la que jamás había manifestado el más mínimo reparo a este pacto.

Tamayo y Sáez fueron expulsados de forma fulminante de las filas del PSOE, que les requirió su renuncia al acta de diputado para que otros militantes ocuparan su puesto en la Asamblea. Era lo lógico y deseable, porque permitiría respetar la voluntad democrática de los madrileños y madrileñas, expresada en las urnas.

Pero los “traidores” —como les calificó Zapatero— Tamayo y Sáez, sin ningún escrúpulo, se hicieron dueños de un acta que no les correspondía, pasando a integrarse en el grupo Mixto y forzando unas nuevas elecciones que finalmente dejaron al PP en el gobierno de la Asamblea de Madrid

¿Cuáles son las verdaderas razones que impulsan a este rastrero comportamiento, a desertores como Tamayo y Sáez? La dirección del PSOE quedó convencida de que los dos delincuentes habían sido sobornados por una trama



Los “traidores” Tamayo y Sáez en la Asamblea de Madrid.

corrupta que trataba de evitar que la izquierda gobernase en Madrid, recalcando —tanto Zapatero como Simancas— que no había razones políticas o ideológicas en la desertión de estos dos diputados, sino “intereses personales”.

La presión social debería redoblar al máximo para que señores como Tamayo y señoras como Sáez no culminen sus estafas y entreguen sus actas, ya que acciones como las pasadas en la Asamblea de Madrid —hace un año y medio— ponen en juego la credibilidad del sistema democrático y de los partidos políticos.

VIAJES/CULTURAS



Una vendedora de pescado espera a los compradores en el mercado de Kengtung.

RUTA HACIA 'MYANMAR' / VIENE DE PÁG. 1
universitarios de los 90, el gobierno cerró la universidad durante dos años y que las críticas contra el Gobierno pueden suponer tres años de trabajos forzados...

Pero lo más destacable de este país lo constituye sus gentes. El budismo no se limita a los espacios de las pagodas y de los innumerables templos, sino que está en la vida diaria. No existe la frontera —como en occidente— entre vida y la religión, la vida es budismo y el budismo es la vida. La sencillez y la armonía de sus gentes rápidamente conecta con el viajero.

Por otra parte, nunca hemos estado en un país tan seguro y, como muestra, un ejemplo: un accidente de una chica de un grupo turista en una bicicleta en Pagan. Después del accidente, trasladaron a la chica a un hospital. Poco después llegué yo... pues bien, me dieron todas las pertenencias de la chica: cámara fotográfica, gafas, zapatos y dinero (unos 1000 dólares)... ¡Atención... pensemos que ellos viven con menos de 1 dólar al día y cobran unos 20 dólares al mes! Creo que en nuestra sociedad occidental esos dólares (e incluso las otras pertenencias) se habrían perdido por el camino con el alboroto, y confusión del accidente. Así son los birmanos. Nada mas verte te saludan "...mingalava" y te obsequian con una amplia sonrisa.

Por otro lado, fascina la mirada de etnias que componen el rompecabezas cultural del país. Pocos lugares de Asia acogen, en una misma ciudad a ciudadanos de origen chino, indio, bangladeshí, cingalés y thais. Ojos rasgados, pieles oscuras, largas barbas... Existen hermosas playas, paisajes verdes y cascadas. Es muy posible protagonizar un paseo hacia los dominios de diferentes etnias, o de disfrutar con la artesanía y los sabores exóticos de una gastronomía a medio camino entre China e India.

Pero, sobre todo, recorrer el país supone una singular experiencia en el tiempo. Por eso alguien escribió "...al aterrizar en Yangon desde Bangkok hay que retrasar 30 minutos el reloj y 30 años la historia". Y es que Myanmar se encuentra en una era donde todavía uno puede sentirse protagonista de una aventura.

COLABORACIONES

El Balcón del Tajuña: pan para hoy, y hambre para mañana

EL BALCÓN DEL TAJUÑA / VIENE DE PÁG. 1

Fundamentalmente porque traerá a Morata —o por lo menos a tres kilómetros de Morata— a un buen número de pudientes económicamente, que —también lógico— votarán a "su PP del alma", haya hecho lo que haya hecho (Prestige, Yak42, golpismo en la Asamblea de Madrid, una guerra ilegal e injusta contra el pueblo de Iraq, mentira electoralista sobre el 11 de marzo...). El PP local se frota las manos ante tamaña inyección de votos a las elecciones municipales. ¡Quién le iba a decir a la derecha que esto de la democracia les iba a venir tan bien...!

Lo que no se entiende del todo es la postura del actual equipo de gobierno municipal. Fíjense bien que no digo "la postura del PSOE", porque creo que todavía quedan personas en el partido de Pablo Iglesias verdaderamente de izquierdas y que en su fuero interno estarán —por lo menos— recelosos de la bondad de este proyecto urbanístico disparatado.

Sólo se me ocurre una razón por la cual el equipo de nuestra Alcaldesa ha cedido a los intereses insolidarios y espurios, de los promotores del ladrillo nacional. Parece ser que los padres del disparate van a ingresar en las arcas municipales una cantidad similar a 2.400 millones de las antiguas pesetas.

Y claro, con ese dinerito el equipo de gobierno puede parchear Morata convenientemente (para sus intereses electorales, claro. No para los verdaderos intereses de nuestra comunidad).

Podrán asfaltar algunas calles, es verdad, pero es que esos 2.400 millones no son tanto, a la hora de construir y equipar centros de salud, de deportes, culturales, rehabilitar casas del centro, construir centros turísticos, u otras necesidades comunitarias de nuestra localidad.

El equipo de gobierno de nuestra Alcaldesa cree, inocentemente, que con esos 2.400 "kilos" va a deslumbrar, y así obtener los votos necesarios para vencer al PP y para no necesitar el apoyo de futuros concejales de Izquierda Unida que, por cierto, parece ser la única fuerza política morateña con sentido de la responsabilidad ante el futuro del pueblo y ante sus propios electores.

Y digo esto porque, desde esta fuerza política, se propone, entre otras formas de participación ciudadana, una consulta popular que, por cierto, también está reflejado en el programa del PSOE (página 2, penúltimo párrafo, a propósito de la "participación ciudadana y la cohesión social". También en la página 3, primer párrafo se dice: "*los ciudadanos no podemos quedar al margen de las decisiones que marcarán las condiciones de vida de futuras generaciones*").

Pues bien, este proyecto supone una estigmatización de nuestros ciudadanos frente a los ricos y pudientes. Exactamente lo contrario que dice el programa del PSOE en su página 3, tercer párrafo: "*Queremos ofrecer a nuestros vecinos la oportunidad de disfrutar de las mismas condiciones de vida de las que disfrutaban los ciudadanos de nuestro entorno, viviendo para todos a coste bajo...*"

Desde mi opinión, creo que existen otros argumentos para demostrar el error de "la Morateja", que pueden resumirse en las siguientes razones:

- **Se hacen "dos Moratas"** olvidando la salida lógica hacia Arganda y la zona entre las carreteras de Madrid y Chinchón, pegadas al núcleo de población.

- **Se aleja a tres kilómetros**, y así se alarga y encarecen los servicios de abastecimiento de agua, electricidad, alcantarillado, basura, limpieza, equipamiento escolar, sanitario...

- Estos gastos tendrán que salir **de la contrapartida económica de 2.400 millones de pesetas** que recibirá el Ayuntamiento. **No es un buen negocio.**

- **Las dos Moratas se encontrarán divididas.** Una, la elitista, derrochará terreno y agua en un campo de golf y otras instalaciones de ocio que pagará la Morata de siempre, la nuestra.

- La construcción de esta urbanización, cercana a nuestra vega, **pone en peligro futuras medidas de impacto ambiental** y de protección de nuestro entorno.

- **Sus centros comerciales afectarán a nuestro pequeño comercio tradicional** (y futuro).

- El ayuntamiento **renuncia al 15% del terreno** que le garantiza la ley para, por ejemplo, construir viviendas protegidas, a cambio de 15.600.000 euros. Esto significa que **se ha valorado el metro cuadrado a 52 euros (8.652 ptas.)** **No es un buen negocio.** ¿Por qué se ha "regalado" así este suelo?, ¿para que no nos mezclemos con los ricos?

- La firma del acuerdo supone "pan para hoy y hambre para mañana". Tras los ingresos que pueden obtenerse en un principio y que podrían parecer ventajosos, vendrá un **derroche de recursos** para hacerles la vida más lujosa a una cantidad demasiado elevada de personas separadas de nuestro pueblo.

Pero para terminar, y haciendo memoria, creo haber resuelto, definitivamente, la ecuación. Se lo oí decir a nuestra Alcaldesa en Radio Morata: el verdadero interés de este proyecto se resume en una gran ventaja: **nuestras mozas casaderas, afortunadas ellas, tendrán dónde elegir marido.**

MIGRACIÓN EN ESPAÑA / VIENE DE PÁG. 1

de esta serie abordaremos cómo esos derechos se han visto pisoteados, fundamentalmente, por las políticas represoras del PP en materia de migraciones, que nos han puesto en boca de toda la Unión Europea como un país tercermundista en materia de derechos humanos.

Informe de la Unión Europea: en España no se respetan los Derechos Humanos

En IU de Morata hemos tenido acceso al avance del documento elaborado por **Gabriela Rodríguez Pizarro, Relatora Especial de la Comisión de Derechos Humanos de la Unión Europea.**

La Relatora Especial visitó España en septiembre de 2003, entrevistándose con personalidades e instituciones en asuntos de migración, desde los ministros de Interior y Asuntos Exteriores, a presidentes de Comunidades Autónomas, delegados del Gobierno, ONGs, representantes de la iglesia católica, el representante en España del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)...

Asimismo visitó diversos Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI), y Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE).

El documento finaliza con unas conclusiones que **nos deberían hacer pensar a todos**, y a tomar partido por el trabajo encaminado a solucionar los graves problemas que sufren los migrantes en España. Y es que, de las 22 páginas del informe de la Relatora Especial se desprende una tristísima conclusión: **España, país emisor de emigrantes** desde el descubrimiento de América hasta casi finales del siglo XX, **ha olvidado el drama social y humano** que supone el desarraigo de la migración, y permite que, desde la Unión Europea, se ponga en duda la observancia de los Derechos Humanos en nuestro país, **mínima práctica política y social para poder considerarse un país democrático.**

Un ejemplo. En el párrafo 81 del informe se puede leer: *"La Relatora Especial notó una situación de desconocimiento de las garantías y derechos que la ley atribuye y reconoce a los migrantes, que puede resultar en casos de decisiones arbitrarias y eventuales violaciones de los Derechos Humanos"*.

**Este espacio permanecerá
DE LUTO
hasta que el
PUEBLO PALESTINO
sea LIBRE,
decida su propio futuro,
y viva en PAZ,
y a salvo de las garras
del estado de Israel.**

Migrantes "con papeles" y sus garantías legales

Habría que recordar que el artículo 10.2 de la Constitución Española reconoce que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades de los extranjeros en España "se interpretarán de conformidad con la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** y los tratados y acuerdos internacionales ratificados por España". Hay que lamentar, sin embargo, que el único tratado internacional de esta materia que España no ha ratificado es la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y de sus familiares.

Por otra parte, la Ley de Extranjería **garantiza** a los migrantes regulares los derechos de: educación para los menores de 18 años en todos los niveles de enseñanza; cuidados médicos completos para los menores, y de emergencia para todas las edades; acceso al sistema de la Seguridad Social en prestaciones y servicios; ayudas en materia de vivienda; protección judicial efectiva y asistencia letrada.

Además, los trabajadores extranjeros en situación regulada gozan de **libertad de circulación** dentro del territorio español; **derecho a la participación pública en las elecciones municipales**, según los convenios con los países de origen; **derecho de reunión, manifestación, asociación, huelga y sindicación**; **derecho a la enseñanza no obligatoria y derecho a la intimidad familiar y a la reagrupación familiar.**

Estos derechos, reconocidos por la ley española, son vulnerados e ignorados en España por multitud de fenómenos que la Relatora Especial de la Unión Europea recoge en su informe.

Las "rebajas" de la Ley del Partido Popular

Hay que aclarar previamente, que para trabajar en España es necesario disponer, en primer lugar, del **permiso de residencia** temporal (desde 90 días hasta cinco años) o permanente (para trabajadores que lleven en España más de cinco años de forma continuada). Sin este requisito, es imposible conseguir la autorización administrativa para trabajar.

El **permiso de trabajo** lo tendrá que solicitar el empleador o el propio trabajador y, en principio, se requieren las mismas condiciones que para los españoles, aunque en el caso de los trabajadores por cuenta ajena (la inmensa mayoría de nosotros) "se atenderá a la situación nacional del empleo, y se podrá limitar, en la primera concesión, al sector o actividad y el ámbito geográfico."

Si esto no es una **cortapisa a la libre circulación que recoge la Constitución**, ¿de qué se trata, entonces? ¿No atenta, además, contra el derecho a la reagrupación familiar?

Próxima entrega: el desastre de la designación de "contingente" o grupos de migrantes. Cómo se convierte un "regulado" en un "sin papeles".

Trabajadores españoles en el extranjero



Migrantes españoles en Suiza.

En el siglo XIX la mayor parte de los españoles emigraban a América. Los principales países receptores fueron Argentina, México, Brasil y Cuba. La emigración a América se extiende desde 1846 hasta 1932. Tras la primera guerra mundial se reanuda esta emigración. Entre 1938 y 1939 salieron unos **300.000 trabajadores** que se dirigieron sobre todo a Francia y en menor cuantía a México, Rusia y otros países europeos.

Cuando se permite la emigración de una España pobre y atrasada, la partida a Europa se hace masiva, sobre todo a Francia, Suiza y Alemania. El exceso de la fuerza de trabajo en España es el que falta en Europa. Los contingentes españoles en Europa son masivos, tanto los "legales" como los "ilegales". A diferencia de épocas anteriores, la emigración americana es muy escasa, ya que estos países exigen inmigrantes cualificados. Los trabajadores que emigran a Europa son, en general, campesinos sin tierra, con escasa cualificación y formación. Este es el tipo de mano de obra que demanda el continente. No obstante, el saldo migratorio fue superior a **un millón de personas**, aunque muchos de los inmigrantes volvían. Había un flujo de ida y vuelta. Quienes volvían traían consigo un pequeño capital que les permitía abrir un negocio en las ciudades. En total, según datos del Ministerio de Trabajo, España envió entre los siglos XIX y XX a **5.800.000 emigrantes** al resto del mundo. Se nos había olvidado, y ahora nos escandalizamos porque en España hay alrededor de un millón de personas en la misma situación de nuestros padres y abuelos.

Otros datos de emigrantes españoles.

Desde 1950 a 1960.

Hacia Francia	616.750 migrantes
Hacia Suiza	264.990 migrantes
Hacia Alemania	184.000 migrantes
Hacia Bélgica	70.000 migrantes
Hacia Inglaterra	47.000 migrantes
Hacia Holanda	35.000 migrantes
Hacia Italia	9.000 migrantes
Hacia Luxemburgo	3.500 migrantes

TOTAL: 1.230.240 migrantes